

NORMATIVA
XI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN POR FEDERACIONES AUTONÓMICAS
VIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE NATACIÓN INCLUSIVA
CATEGORÍA EDAD ESCOLAR – CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES
Temporada 2024-2025

- 1. FECHAS:** 21 al 23 de febrero de 2025
2. LUGAR: Valladolid
PISCINA: Municipal Parquesol "Laura López Valle", 25 mts. – 8 calles
3. EDADES: Masculinos / Femeninos: 2012-2013 (13-12 años)
4. PROGRAMA:

Viernes, 21.Febrero.2025		Sábado, 22.Febrero.2025		Domingo, 23.Febrero.2025	
1ª Jornada - 1ª Sesión		2ª Jornada - 2ª Sesión		3ª Jornada - 4ª Sesión	
01	100 Libre Femn.	10	100 Libre Masc.	20	200 Libre Fem.
02	200 Estilos Indv. Masc.	11	200 Mariposa Fem.	21	200 Libre Masc.
03	200 Estilos Indv. Femn.	12	200 Mariposa Masc.	22	50 Braza Femn.
04	100 Espalda Masc.	13	100 Braza Fem.	23	50 Braza Masc.
05	100 Espalda Femn.	14	100 Braza Masc.	24	200 Espalda Fem.
06	800 Libre Masc.	15	800 Libre Femn.	25	200 Espalda Masc.
07	50 Mariposa Femn.	16	50 Espalda Masc.	26	100 Mariposa Fem.
08	50 Mariposa Masc.	17	50 Espalda Femn.	27	100 Mariposa Masc.
09	4x200 Libre Femn.	18	4x200 Libre Masc.	28	400 Estilos Indv. Fem.
		19	6x50 Libre Mix. INCLUSIVO	29	400 Estilos Indv. Masc.
				30	4x100 Libre Femn.
				31	4x100 Libre Masc.
Las pruebas individuales de 50-100 mts. y las pruebas de relevos nº 19-40 se nadarán juntamente con los nadadores de Natación Adaptada y formarán parte del VIII Campeonato de España de Natación Inclusiva					

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 2024-2025 y en el Reglamento General de la RFEN.
- 5.2. El plazo de inscripción, a través de la plataforma FEDERATIO, se cerrará el **miércoles 05 de febrero de 2025 (12:00h)**.
- 5.3. Los tiempos de los nadadores inscritos deberán estar acreditados en el periodo: **21 de diciembre 2023 - 02 de febrero 2025**.
- 5.4. **Cada FFAA podrá inscribir hasta un máximo de DOCE nadadores en cada una de las categorías (MASC-FEMN).**
- 5.5. Todos los nadadores participantes deberán tener la cuota de actividad estatal en el momento de realizar su inscripción.
- 5.6. Podrán inscribirse nadadores en calidad de "Reserva", a través de la plataforma FEDERATIO, atendiendo a los plazos de inscripción. Dichos nadadores se incluirán en el listado de inscritos y podrán participar en pruebas individuales -si se efectúan cambios durante la competición- o en las pruebas de relevos.

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Un/a nadador/a puede participar en un máximo CUATRO pruebas individuales más las pruebas de relevos, sin poder hacerlo en más de dos pruebas individuales por sesión.
- 6.2. Cada FFAA podrá inscribir un máximo de DOS nadadores por prueba y categoría.
- 6.3. Cada FFAA podrá inscribir UN equipo de relevos por prueba.
- 6.4. **Relevos Mixtos:**
 - 6.4.1. Cada FFAA podrá inscribir UN equipo de relevos por prueba.
 - 6.4.2. 6x50 Libre Mixto: Cada equipo deberá estar compuesto por tres nadadores con discapacidad (mínimo uno de cada sexo) y tres nadadores sin discapacidad (mínimo uno de cada sexo).
 - 6.4.3. 4x50 Estilos Mixto: Cada equipo deberá estar compuesto por dos nadadores con discapacidad (uno de cada sexo) y dos nadadores sin discapacidad (uno de cada sexo).
 - 6.4.4. Se permitirá la participación de equipos de relevos fuera de concurso, que no cumplan con los apartados anteriores.
- 6.5. **Cambios:**
 - 6.5.1. Se aceptarán sustituciones. El cambio deberá ser comunicado mediante aplicación informática hasta 90 minutos antes del inicio de la sesión correspondiente.

- 6.5.2.** Los cambios efectuados no modificarán las composiciones de las series, ocupando el nadador/a sustituto el lugar del sustituido.

7. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

- 7.1.** Todas las series se organizarán por el sistema “contrarreloj”.
7.2. Para las pruebas incluidas en el programa del Cto. de España de Natación Inclusiva (N.4.), la composición de las series se efectuará juntamente con los nadadores de Natación Adaptada.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1.** La puntuación para las pruebas individuales será de:
46-42-39-37-36-35-34-33-32-31-30-29-28-27-26-25-24-23-22-21-20-19-18-17-16-15-14-13-12-11-10-9-8-7-6-5-4-3-2-1 puntos.
8.2. La puntuación para las pruebas de relevos en cada categoría será de:
92-84-78-74-72-70-68-66-64-62-60-58-56-54-52-50-48-46-44-42 puntos.
8.3. En caso de igualdad de tiempo se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
8.4. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Reglamento de la General de la RFEN y, en su caso, a lo dispuesto en las normas de World Aquatics.
8.5. Campeonato de España de Natación Inclusiva:
8.5.1. Puntuaciones según Normativa del Campeonato RFEN.
8.5.2. Relevos Mixtos: la suma de los puntos World Aquatics y Multidisability de cada uno de los integrantes de las pruebas de relevos determinará el resultado final.

9. CLASIFICACIONES POR COMUNIDADES:

- 9.1. Categoría Edad Escolar - Alevín:**
9.1.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas).
9.1.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas).
9.1.3. Conjunta (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más femeninas)
En caso de empate en alguna de las clasificaciones se resolverá la igualdad a favor de la FFAA que tenga mayor número de primeros puestos.
Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
9.2. Campeonato de España de Natación Inclusiva:
9.2.1. Suma de los puntos obtenidos en las dos clasificaciones: RFEN + **NAT. ADAPTADA**

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Por Federaciones Autonómicas – Campeonato RFEN

Categoría conjunta (suma de puntos de la categoría masculina más femenina):

- 10.1.1.** Trofeo a la CCAA clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR según la clasificación final conjunta.
10.1.2. Trofeo a la CCAA clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR, según la clasificación final conjunta.
10.1.3. Trofeo a la CCAA clasificada en tercer lugar CATEGORIA EDAD ESCOLAR, según la clasificación final conjunta.

Todos los componentes de las selecciones premiadas recibirán una medalla conmemorativa.

10.2. Por Federaciones Autonómicas – Campeonato INCLUSIVO

Categoría conjunta (suma de puntos de la categoría masculina más femenina):

- 10.2.1.** Trofeo a la CCAA clasificada en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR DEL CAMPEONATO INCLUSIVO según la clasificación final conjunta.
10.2.2. Trofeo a la CCAA clasificada en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA CATEGORIA EDAD ESCOLAR DEL CAMPEONATO INCLUSIVO, según la clasificación final conjunta.
10.2.3. Trofeo a la CCAA clasificada en tercer lugar CATEGORIA EDAD ESCOLAR DEL CAMPEONATO INCLUSIVO, según la clasificación final conjunta.

Todos los componentes de las selecciones premiadas recibirán una medalla conmemorativa.